

ACTA DE SESION DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES

En la Ciudad de Ayacucho, a los Trece días del mes de Diciembre del 2016, a horas 10.30 horas, en la sede del Gobierno Regional de Ayacucho, ubicado en la Ciudad de Ayacucho, se dio inicio a la sesión del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad, en el cual estuvieron presentes:

El Gobernador Regional de Ica, Ing. Fernando Cilloniz Benavides

El Gobernador Regional de Apurímac, Mg. Wilber Venegas Torres

El Gobernador Regional de Ayacucho, Prof. Jorge Julio Sevilla Sifuentes

El Vice Gobernador Regional de Huancavelica, Lic.. Pavel Lacho Gutierrez

Presidencia y Secretaria: Dirige la sesión el Presidente Ejecutivo Ing. Fernando Cilloniz Benavides y como Secretario el Gerente General de la Mancomunidad, Ing. Jesús Quispe Arones.

Agenda: Se dio lectura al tema de agenda, materia de convocatoria incorporando otros puntos:

1. PARTICIPACION EN LA INAGURACION DEL EVENTO "UNIENDO ESFUERZOS POR LA NUTRICION INFANTIL EN LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES"
2. PRESENTACION DE LAS CONCLUSIONES DEL III EN ENCUENTRO DE MANCOMUNIDADES REGIONALES
3. INFORME SITUACIONAL DE LOS PUENTES INTERREGIONALES.
4. APROBACION DEL CONVENIO GORE ICA Y MRDLA PARA ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA
5. INFORME SOBRE DIFERENCIA ENTRE LEY DEL CANON HIDRICO Y COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
6. PRESENTACION DE PLAN OPERATIVO 2017
7. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA

Previos protocolos de bienvenida e intervención del Presidente Ejecutivo, se procede a tratar los puntos de agenda:

El Gerente General expone sobre los avances operativos de la Mancomunidad Regional y las coordinaciones que se vienen ejecutando sobre las intervenciones en Primera Infancia y las acciones que se deben planificar para los próximos años y la necesidad de articular los diferentes programas que vienen interviniendo

El Gerente General informa sobre las conclusiones del III Encuentro de Mancomunidades Regionales que se realizó en Lima y que en adelante deberán ser presentadas a la Presidencia de la República por intermedio del Ing. Fernando Cilloniz Benavides, cuyas conclusiones forman parte de la presente acta. El Vice Gobernador de Huancavelica menciona la necesidad de elaborar un mapa de riesgos y delitos interregional.

Seguidamente el Gerente General informa sobre la Situación actual de los Puentes Interregionales Pampas, Challhuan y Viran, estando los dos primeros encaminados para la Elaboración del Expediente Técnico en el primer caso a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el segundo a cargo de la Mancomunidad Regional de los Andes, en el caso del Puente Viran se ha solicitado al MTC el financiamiento de la Etapa Inversión. El Vice Gobernador de Huancavelica manifestó la necesidad de firmar un Convenio con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que se garantice la ejecución de la etapa de Inversión de puentes.

En el caso del Puente Unión Mantaro está siendo asumido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones,

EL Gerente General expone la necesidad de autorizar la firma del Convenio GORE ICA MRDLA y GORE ICA MRDLA y MANSURLA que permitirá la Elaboración de tres estudios de Pre inversión y un Expediente Técnico que estarán a cargo de la Dirección de Agricultura y cuya valorización de estos serán considerados como parte de los aportes del GORE ICA a la Mancomunidad.

El Gobernador de Apurímac manifiesta la necesidad de generar un Programa de Reforestación entre Ayacucho y Apurímac cuyos Estudios de Pre inversión estará a cargo de la Dirección Agraria de Apurímac

El Ing. Cilloniz informa sobre los alcances de la Ley del Canon Hídrico y la Ley de Recursos Hídricos, proponiendo a una próxima reunión para que expertos del tema puedan aclarar los alcances de la Ley de Recursos Hídricos y del Canon Hídrico que se propone.

El Gerente General expone la Propuesta del Plan Operativo 2017 recibiendo las observaciones de los Gobernadores Regionales.

En el tema de Otros el Vice Gobernador de Huancavelica manifiesta la necesidad que la MRDLA se pronuncie respecto a la continuidad del FED

El Equipo Técnico de la Mancomunidad procede a efectuar las modificaciones propuestas según las observaciones del Comité Ejecutivo.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Solicitar la firma del Convenio con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para garantizar la ejecución del Puente Challhuan y Viran y que se incluya dentro del Programa de Puentes que tiene el actual gobierno.

SEGUNDO: Aprobar la suscripción del Convenio entre GORE ICA y MRDLA para la Elaboración de Tres Estudios de Pre inversión de Proyectos de Siembra y Cosecha de Agua:

1.- "Recuperación de los servicios ecosistemicos de regulación hídrica en la cabecera de cuenca del río Grande de los distritos de Córdova, Laramarca, Ocoyo, Querco y Santiago de Quirahuará";

2. "Recuperación de los servicios ecosistemicos de regulación hídrica en la cabecera de cuenca del río Ica de los distritos de Ayavi, San Francisco de Sangayaico, Santiago de Chocorvos, Santo Domingo de Capillas y Tambo";

3. "Recuperación de los servicios ecosistemicos de regulación hídrica en la cabecera de cuenca del río Pisco de los distritos de Huaytara, Pilpichaca, Quito Arma, Huayacundo Arma, San Antonio de Cusicancha y Ticrapo" en las partes alta de las microcuencas que forman parte de las Cuencas hidrográficas del Río Grande, Río Ica y Río Pisco.

TERCERO: Aprobar la suscripción del Convenio entre GORE ICA – MRDLA- MANSURLA para la Elaboración del Expediente Técnico:

Proyecto viabilizado de código SNIP N° 355703 denominado "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE LOS DISTRITOS DE HUAC HUAS, LLAUTA, LARAMATE, OCAÑA, SAN PEDRO DE PALCO, OTOCA, LEONCIO PRADO, SAISA, SANTA LUCIA Y SAN CRISTOBAL, AFLUENTES DEL RIO GRANDE, PROVINCIA DE LUCANAS-AYACUCHO", Tres Estudios de Pre inversión de Proyectos de Siembra y Cosecha de Agua:

CURTO: Aprobar la Elaboración del Estudio de Preinversión para reforestación de la Zona Sur Puquio Cora Cora Andahuaylas Aymaraes., y que estará a cargo de la Dirección Agraria de Apurímac y que será considerado como parte del aporte del GORE Apurímac

QUINTO: Elaborar un Programa de Actividades recogiendo Experiencias Exitosas de cada Región orientados a los Jóvenes

SEXTO: Que se genere reuniones con los Alcaldes Distritales que tienen pendientes los proyectos: "Mejoramiento y ampliación de la carretera Chilcayoc - Chiara y creación del puente vehicular interregional Tincocc, en las localidades de Chilcayoc y Chiara, distritos de Chilcayoc y Chiara, provincias de Sucre y Andahuaylas, departamentos de Ayacucho y Apurímac" y

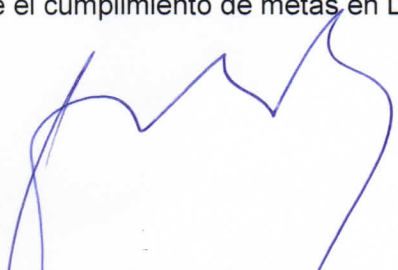
Elaboración de los términos de referencia del estudio de preinversión del PIP "Mejoramiento y ampliación de la carretera Ingenio-Otoca-Cabana-Ccecca-Aluzpampa-Soras-San Pedro de Larcay-Pampachiri"

SEPTIMO: Que se solicite el cumplimiento de los aportes de Gasto Corriente al ejecutivo de cada Gobierno Regional para el funcionamiento de la Mancomunidad.

OCTAVO: Los Gobernadores Regionales se comprometen a dar facilidades a los miembros de la Asamblea de la Mancomunidad para llevar a cabo la última reunión de este año en la Ciudad de Ica, para que se aprueben los documentos técnicos pendientes. Que se solicite se modifique el estatuto de la Mancomunidad para que se apruebe la posibilidad de llevar a cabo Reuniones de Asamblea y de Comité Ejecutivo Virtuales.

NOVENO: Se acuerda aprobar el Plan Operativo 2017 con las modificaciones solicitadas por los Gobernadores Regionales

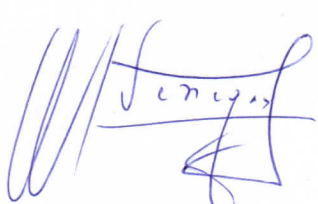
DECIMO: Se acuerda que la MRDLA solicite la continuidad del FED, para un posterior cumplimiento de las metas según Convenios firmados. Asimismo que se solicite a las Direcciones Regionales de Salud que integran la Mancomunidad información estadística sobre el cumplimiento de metas en Desnutrición Crónica y Anemia Infantil



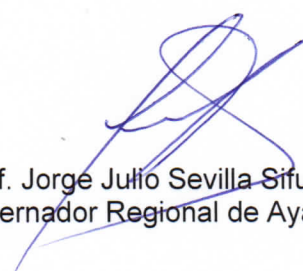
Ing. Fernando Cilloniz Benavides
Presidente Ejecutivo MR
Gobernador Regional de Ica



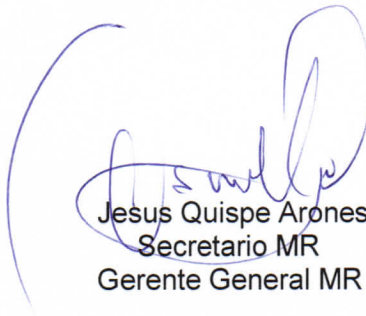
Lic. Pavel Lacho Gutierrez
Vice Gobernador Regional de Huancavelica



Mg.. Wilber Venegas Torres
Gobernador Regional de Apurimac



Prof. Jorge Julio Sevilla Sifuentes
Gobernador Regional de Ayacucho



Jesus Quispe Arones
Secretario MR
Gerente General MR